

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 5.399/2023

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, DE TRES PLAZAS DE OPERARIO/A DE LIMPIEZA DE CENTROS VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

Con fecha 11/12/2023, esta Alcaldía ha dictado Resolución por la que se disponen las siguientes actuaciones:

<<Primero. La sustitución de doña Araceli Hurtado Marín por doña Florentina Hinojosa Osuna como vocal suplente de don Pedro José Artacho Luque, vocal titular del Tribunal Calificador del referido proceso selectivo.

Segundo. La sustitución de don Juan Gabriel Parejo García por don Miguel Guillermo Víbora Roldán como vocal suplente de doña Inmaculada Díaz Blázquez, vocal titular del Tribunal Calificador del referido proceso selectivo.

Tercero. La sustitución de doña María Angustias Caballero Diéguez por doña María del Carmen Trujillo Gámez como Secretaria titular del Tribunal Calificador del referido proceso selectivo>>.

Lucena, 13 de diciembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Aurelio Fernández García.